

COMITE DE EVALUACION

RELACIÓN de folios de aspirantes a Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones que podrán presentar examen de conocimientos; así como lugar, fecha y hora de aplicación del examen.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

RELACIÓN DE FOLIOS DE ASPIRANTES A COMISIONADOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES QUE PODRÁN PRESENTAR EXAMEN DE CONOCIMIENTOS; ASÍ COMO LUGAR, FECHA Y HORA DE APLICACIÓN DEL EXAMEN

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto, así como en los artículos 14, fracción IV, de la Ley Federal de Competencia Económica y 11, fracción IV, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Tercera, incisos d) y f), y Cuarta, inciso g), subincisos (iv) y (vi), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2017, y término Segundo, Etapa II, numeral 7, de las Convocatorias públicas 2017 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2017, aprobó en sesión del 10 de octubre de 2017, lo siguiente:

1. Los aspirantes que podrán presentar el examen de conocimientos, respecto de la "Convocatoria pública 2017 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica", son aquellos a quienes correspondan los siguientes folios:

C000026	J000373	M000028	Q000248
D000196	J000390	N000188	
H000271	L000492	N000495	

2. Los aspirantes que podrán presentar el examen de conocimientos, respecto de la "Convocatoria pública 2017 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones", son aquellos a quienes correspondan los siguientes folios:

B000052	G000324	U000020	Z000021
B000470	H000438	U000360	
C000420	P000189	V000193	
F000043	P000381	X000033	

3. Los aspirantes a Comisionados que podrán presentar el examen de conocimientos, respecto de ambas Convocatorias señaladas en los numerales que preceden, son aquellos a quienes correspondan los siguientes folios:

B000130	D000218	N000053	Z000018
D000092	F000037	N000194	
D000154	F000379	P000072	
D000165	J000056	V000247	

4. Los exámenes de conocimientos se realizarán en las instalaciones del Club Naval Norte, sito en Fernando Alencastre número 310, colonia Lomas de Virreyes, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, en la Ciudad de México.
5. Los citados exámenes se desarrollarán el sábado 21 de octubre de dos mil diecisiete, en los siguientes horarios:
- a) 8:10 a.m. para los aspirantes a Comisionados que participen en ambas Convocatorias publicadas por el Comité de Evaluación.
 - b) 8:10 a.m. para los aspirantes únicamente a Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
 - c) 11:00 a.m. para los aspirantes únicamente a Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica.
6. Los aspirantes deberán presentarse con la impresión del Comprobante de Acceso que les haya sido enviada al correo electrónico que proporcionaron al momento de su registro, así como con original de su identificación oficial (pasaporte o credencial para votar).

Los aspirantes deberán presentarse para su registro, en los horarios previos al examen señalados en el "Instructivo para presentar Examen", que junto con el referido Comprobante de Acceso se les haya hecho llegar.

Los aspirantes que se presenten después del horario previo al examen, señalado en el párrafo anterior, serán descalificados de conformidad con el término Séptimo, inciso b), de las Convocatorias respectivas.

Ciudad de México, diez de octubre de dos mil diecisiete.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: El Secretario, **Humberto Enrique Ruiz Torres**.- Rúbrica.

La presente publicación se realiza con fundamento en los artículos 17, primer párrafo, de la Ley Federal de Competencia Económica y 14, primer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Octava, inciso e), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación, así como en cumplimiento a los acuerdos Segundo, del Primer punto del orden del día y, Segundo, del Tercer punto del orden del día, de la sesión de dicho Comité, celebrada el diez de octubre de dos mil diecisiete. Conste.